

ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO No. MA-CPS-CM-03-2024-CO1.PCCNTR.6381440,

CONTRATANTE CONCEJO MUNICIPAL
CC. No. 2.954.786
CONTRATISTA JAVIER ERNESTO ORJUELA FONSECA
C.C. No. 1.070.325.278
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN A TRAVÉS DE UNA EMISORA RADIAL DE UN PROGRAMA INSTITUCIONAL PARA MENCIONES DE INFORMES RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DE LA H. CORPORACIÓN ENTRE OTRAS, RENDICIÓN DE CUENTAS Y DEMÁS ACTIVADAS QUE REQUIERAN SER INFORMADAS Y PUBLICADAS A LA COMUNIDAD POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE ANOLAIMA CUNDINAMARCA EN ARAS PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

IMPUTACION PRESUPUESTAL 2.1.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales.
2.1.2.02.02.009.2 Otras Adquisiciones de Servicios
2.1.2.02.009.2.2 Impresos y Publicaciones
001. Recursos propios
VALOR TOTAL \$ 3.500'000.00
PLAZO Y VIGENCIA Siete (07) Meses

En el municipio de Anolaima- Cundinamarca, a veintitrés (23) del mes de diciembre del año dos veinticuatro (2024), se reunieron JUAN DE JESUS PEREZ MEDINA, mayor de edad, identificado con la C.C. No 13.484.720, expedida en Cúcuta Norte de Santander, en calidad de presidente y ordenador del gasto del H. Concejo Municipal de Anolaima (Cundinamarca) y JAVIER ERNESTO ORJUELA FONSECA, Identificado con la Cédula de Ciudadanía No.1.070.325.278, en su condición de contratista, con el fin de dar inicio a las actividades descritas en el Contrato No. CONTRATO No. MA-CPS-CM-03-2024-CO1.PCCNTR.6381440, cuyo OBJETO. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIVULGACIÓN A TRAVÉS DE UNA EMISORA RADIAL DE UN PROGRAMA INSTITUCIONAL PARA MENCIONES DE INFORMES RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DE LA H. CORPORACIÓN ENTRE OTRAS, RENDICIÓN DE CUENTAS Y DEMÁS ACTIVADAS QUE REQUIERAN SER INFORMADAS Y PUBLICADAS A LA COMUNIDAD POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE ANOLAIMA CUNDINAMARCA EN ARAS PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Para constancia firman los que en ella intervinieron a los a veintitrés (23) del mes de diciembre de 2024.

A Resumen General:

Valor Inicial de Contrato	\$ 3'500. 000.00
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 3'500. 000.00
Valor Total Anticipo (50%)	\$ 0. 00
Valor Pagos Parcial	\$ 2'320. 000.00
Valor total a pagar a Favor del Contratista	\$ 1'180. 000.00
Saldo a favor del Municipio	\$.00

Para constancia se firma la presente a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2024.


JUAN DE JESUS PEREZ MEDINA
• Presidente H. concejo.


JAVIER ERNESTO ORJUELA FONSECA
CC. No. 1.070.325.278